



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI  
A LOS NUEVOS EMBAJADORES DE TAILANDIA, SEYCHELLES, NAMIBIA, GAMBIA,  
SURINAM, SINGAPUR Y KUWAIT\***

*Sala Clementina*

*Jueves 13 de diciembre de 2007*

*Excelencias:*

Me complace acogeros con ocasión de la presentación de las cartas que os acreditan como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de vuestros respectivos países: Tailandia, Seychelles, Namibia, Gambia, Surinam, Singapur y Kuwait. Os agradezco las cordiales palabras que me habéis transmitido de parte de vuestros jefes de Estado. Os ruego que les expreséis, de mi parte, un saludo deferente y mis mejores deseos para sus personas y para la elevada misión que cumplen al servicio de sus países.

Mi saludo afectuoso va también a todas las autoridades civiles y religiosas de vuestras naciones, así como a vuestros compatriotas. Por medio de vosotros, quiero asegurar a las comunidades católicas presentes en el territorio de vuestros países mi recuerdo y mis oraciones, animándolas a proseguir su misión y el testimonio que dan con su compromiso al servicio de todos.

Vuestra función de diplomáticos es particularmente importante en el mundo actual para mostrar que, en todas las situaciones de la vida internacional, el diálogo debe predominar sobre la violencia, y el deseo de paz y fraternidad debe prevalecer sobre los contrastes y sobre el individualismo, que llevan sólo a tensiones y rencores, y no ayudan a construir sociedades reconciliadas.

A través de vosotros, deseo hacer un nuevo llamamiento para que todas las personas que desempeñan una función en la vida social, todas las que participan en el gobierno de las naciones, hagan todo lo que está a su alcance para devolver la esperanza a los pueblos que

tienen la responsabilidad de guiar. Es preciso que tengan en cuenta sus aspiraciones más profundas y actúen de modo que todos puedan beneficiarse del producto de las riquezas naturales y económicas de su país, según los principios de justicia y equidad.

Desde esta perspectiva, debe prestarse una atención particular a las generaciones jóvenes, mostrándoles que son la primera riqueza de un país; su educación integral es una necesidad primordial. En efecto, no basta una formación técnica y científica para hacer de ellos hombres y mujeres responsables en su familia y en todos los sectores de la sociedad. Por ello, es necesario privilegiar una educación en los valores humanos y morales que permita a cada joven tener confianza en sí mismo, esperar en el futuro, preocuparse por sus hermanos y hermanas en la humanidad y participar en el crecimiento de la nación, con un sentido cada vez más acentuado de los demás.

Por eso, deseo que en cada país la educación de la juventud sea una prioridad, con el apoyo de todas las instituciones de la comunidad internacional que están comprometidas en la lucha contra el analfabetismo y contra la falta de formación, en todas sus formas. Es un modo particularmente importante de luchar contra la desesperación, que puede albergar en el corazón de los jóvenes y ser el origen de numerosos actos de violencia individual o colectiva.

La Iglesia católica, por su parte, gracias a sus numerosas instituciones educativas, se compromete sin cesar, junto con todos los hombres de buena voluntad, en favor de la formación integral de los jóvenes. Aliento a todas las personas que participan en esta hermosa misión de educación de la juventud a proseguir incansablemente su tarea, con la certeza de que formar correctamente a los jóvenes significa preparar un futuro prometedor.

Acabáis de recibir de vuestros jefes de Estado una misión ante la Santa Sede. Al final de nuestro encuentro, os expreso, señoras y señores embajadores, mis mejores deseos para el servicio que estáis llamados a prestar. Que el Todopoderoso os sostenga a vosotros, a vuestros seres queridos, a vuestros colaboradores y a todos vuestros compatriotas, en la edificación de una sociedad pacificada, y que descienda sobre cada uno la abundancia de los beneficios divinos.

---

*\*L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n°51, p.6 (698).